

EL IRIS

Año VII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.812.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dr. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.

Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Mérida) viernes 25 de Abril de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0,75 Ptas.

Pago adelantado

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Un caso ejemplar

Comienza la solución agraria en Extremadura.

Galanteamente invitados por la Dirección de «EL DEBATE» para que diéramos cuenta á sus numerosos lectores de las gestiones que nuestro Sindicato Guadalupe (Cáceres) ha venido haciendo con la excelentísima señora marquesa viuda del Riscal sobre la solución del problema agrario en aquel pueblo y sus circunvecinos, hoy, que estas gestiones se hallan en principio satisfactoriamente terminadas, me es gratísimo corresponder a tan amable invitación, para que el ejemplo cuenda y venga a nuestros campos la pacificación cristiana de que tan necesitados nos hallamos.

Posee la excelentísima casa del Riscal entre Tajo y Guadiana, uno de los latifundios mas grandes de Extremadura, que comprende los pueblos de Guadalupe, Alía, Castilblanco, Valdocaballeros, Herrera del Duque y de la Calerilla, cuya extensión es de unas 33.000 hectáreas, radicando casi toda ella en la provincia de Cáceres, lindante con la de Toledo, y alguna parte dentro de la de Badajoz.

El pueblo de Guadalupe, de unos mil vecinos, tiene en su derredor, dividido en pequeñas heredades, algún término rodeado por la dicha finca y las del excelentísimo señor marqués de la Romana, que es insuficiente para la vida de sus habitantes. Desde mucho tiempo existía allí un malestar que fué agravándose a medida que las necesidades de la vida aumentaban; pero en agudeza en estos últimos años llegó a tal punto que ya en el de 1917 se manifestó, por la falta de subsistencias, tumultuosamente.

Para remediar este malestar y conseguir otros fines, fundamos, con 26 socios solamente, un pequeño Sindicato, que por la falta de

crédito y otras mil dificultades que no son del caso referir, no pudo comenzar sus funciones de préstamos a sus asociados hasta mediados de 1918.

Pasaron los primeros años entre la indiferencia, las burlas y desconfianzas de los vecinos del pueblo, hasta que la misma agudización del mal por la carestía de las subsistencias vino a poner en la mente de todos el deseo de una Cooperativa, la cual, establecida, fué como la chispa que encendió el entusiasmo en no pocos, produciendo en general bastante agitación por la guerra que comenzó a hacerse, especialmente por la gente afecta al comercio.

Con esto, el Sindicato había salido de su infancia; eran ya más de 200 los asociados, y a todos comenzó a acuciarnos la idea de la solución del problema que allí se llama de «las labores» (arrendamientos).

Comenzaron a gestionarse en común, para el Sindicato; pero sin resultados prácticos. Y desengañados, por fin, de que no era allí aquel el camino indicado para resolver nuestro problema, por las dificultades especiales que rodeaban al pueblo, pensamos que el único camino a recorrer no era sino el de hacer pequeños propietarios por medio de la adquisición de tierras de la excelentísima casa del Riscal.

Posímonos al habla con el administrador que esta casa tiene en Guadalupe, y desde el principio nuestra idea no fué mal acogida. Sin embargo, la mayor dificultad para ello no era otra que la falta de entusiasmo por parte de los asociados para la compra de las tierras que la casa ofrecía. Con todo, de esto resultó un bien grandísimo, y fué que, tanto entre los asociados al Sindicato como entre los que todavía permanecían sin asociarse, se acostumbraron a la idea, de que para la solución del problema agrario en el pueblo no había otro camino que el de la compra de

tierras, y que ésta, sola y exclusivamente, se podía hacer por la unión de todos.

Más de un año se llevaba ya en estos debates, cuando en una reunión de amigos, en el próximo pasado Enero, surgió del administrador de la casa la proposición de la venta, al Sindicato, de la dehesa llamada de «Silvadillos», que comprende de 8 a 10.000 fanegas. Se hizo propaganda en el pueblo, y se dieron por el Sindicato varias conferencias, que avivaron más y más los debates anteriores; porque la mayor parte del pueblo, aun de los pertenecientes al Sindicato, pretendían la compra de otras tierras, más convenientes, según ellos decían, al pueblo.

Estas discusiones no solamente llenaron de entusiasmo al vecindario de Guadalupe, haciendo que se duplicara el número de socios del Sindicato, que hoy ya pasa de 400, sino que traspasó sus términos, invadiendo los pueblos más cercanos, de tal modo que uno de ellos, en masa, pidió ser admitido en el Sindicato guadalupense, admisión que aun no se ha verificado.

Así las cosas, y teniendo en cuenta que la excelentísima casa del Riscal, por la forma en que explotaba aquella finca, no vendería fácilmente las tierras que deseaba Guadalupe sin vender todo lo restante, el Sindicato, en junta general extraordinaria, celebrada el día 17 del corriente, nombró una Comisión, compuesta por el consiliario, el presidente el secretario y un socio, en representación de la masa del Sindicato, para proponer a la casa la compra de parte de la dehesa de «Silvadillos» y parte, si no querían todo, de las tierras llamadas de «Dehesón»; y que, si nada de esto quería la casa, propusiesen, en cooperación de todos los pueblos interesados, de la cual estaban seguros, la compra de toda la finca.

Y, en efecto, el día 19 llegó la Comisión a Madrid, la cual se re-

cibida por la excelentísima señora marquesa del Riscal y sus hijos D. Juan y D. Carlos al día siguiente, los cuales, habiendo oído la proposición del Sindicato de Guadalupe, contestaron que ellos no pasaban, por ahora, vender aquella finca ni parte de ella, pero que se preocupaban muy mucho de aquellos pueblos, y que en su consecuencia, y sabiendo la crisis por que atravesaban Guadalupe y Alía desde luego hacían donación a cada uno de los Sindicatos de dichos pueblos, en plena y absoluta propiedad, de mil hectáreas de terreno dentro de su finca que señalarían el mes de Marzo inmediato.

Excuso decir que contestación tan generosa como inesperada, dejó estupefactos a la Comisión, la cual, después de significarles su admiración, y animados por tanta nobleza y caridad, se atrevieron a añadir que si los pueblos interesados se sindicasen todos, y en conjunto les propusiesen la compra de toda la finca, preguntaban si serian escuchados. A lo cual se nos contestó que, haciéndolo por medio de la Confederación Nacional Católico-Agraria, se les oiría con sumo gusto, y que inmediatamente entrarían en negociaciones, porque la casa ninguna otra cosa deseaba que el bien y la prosperidad de todos aquellos pueblos.

Llena de entusiasmo, la Comisión sale hoy, en el tren de Extremadura, para Guadalupe. Es portadora de buenas nuevas; el pueblo saltará de gozo al oirlas, y los vivos resonarán frente al vetusto y grandioso Monasterio, relicario del arte y la piedad: es que la redención del propietario se acerca; mejor dicho, la cogemos ya con nuestras manos, depende de nosotros mismos.

Guadalupe, Herrera del Duque y Castilblanco cuestan ya con prósperos y bien montados Sindicatos; Alía lo tendrá muy pronto, para entregarse en las mil hectáreas que hoy generosamente se le ofrecen, y en los demás pueblos esperamos

con la ayuda de Dios, que su sindicación será muy pronta.

M. GERMÁN RUBIO,
Consiliario del Sindicato de Guadalupe.

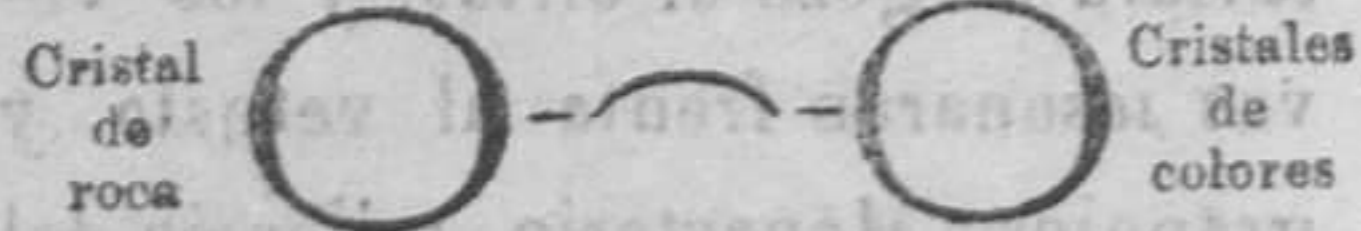
Madrid, 21 Febrero.

He aquí los «repartos de tierra» que hacen los Sindicatos católicos: éstos que en el precedente artículo se exponen, y no otros. Ni una violencia, ningún derecho ofendido, ningún interés perjudicado. Su labor es la misma que «El Debate» propugna con grande insistencia: sindicación a los pueblos; advertir a las clases altas de sus deberes... y de sus conveniencias; acercar a los de arriba y a los de abajo; mejorar las condiciones de vida del trabajador sin expoliar al propietario; procurar que los terratenientes vendan sus tierras o las arrienden, a largo plazo, a los Sindicatos agrícolas, por su justo precio...

El caso de esos pueblos extremeños es verdaderamente ejemplar. Lo que ellos han hecho pueden intentarlo todos: bastará que atiendan los consejos y la dirección de los propagandistas y organizadores católico-sociales. Es verdad que no todos los propietarios regalarán 2.000 hectáreas, como han hecho los marqueses de Riscal, con generosidad admirable. Tampoco puede exigirse a nadie ese caritativo desprendimiento; tampoco, en fin, es de necesidad absoluta. Pero estamos ciertos de que a la venta y al arrendamiento colectivo accederán gran número de terratenientes españoles.

Y por esos medios, sin convulsiones, sin atropellos, sin subvertir órdenes fundamentales, sin difíciles reformas legislativas, los católico-sociales renovarán radicalmente la distribución de la riqueza rústica y darán solución al magno español: el problema de la tierra.

BARATURA INCOMPATIBLE



GAFAS LENTES GEMELOS

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontraréis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.

SANTORAL

Sábado, 26.—San Cleto obispo.

Día 26.—Sol sale a las 4'57, pónese a las 6'38.—Luna sale a las 2'47, pónese a las 2'50.

Tintas **WIGTY** para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
24	16	763.2		16.5			NW.	20.1a30.0		Despejado	
25	8	760.7	0.0	13.5	16	11	S.W.	10.1a20.0	—	Nuboso	Rizada

NOTICIAS

Fallecimiento.

Ayer tarde murió repentinamente la distinguida señora doña Juana Comellas, que contaba 76 años de edad.

El entierro de su cadáver ha tenido lugar esta mañana.

El fallecimiento de dicha señora ha causado profundo sentimiento; pues era muy apreciada por sus virtudes cristianas y generosos sentimientos.

Reciba su familia nuestro pésame.

Descanse en paz su alma.

Seminaristas.

Anoche regresaron los jóvenes estudiantes que cursan en este Seminario Conciliar, en cuyo centro docente han empezado hoy de nuevo las clases.

Contribución.

La cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Lujo, Casinos y Utilidades correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que a continuación se expresan.

- Alayor, del 15 al 18.
- Ciudadela, del 8 al 12.
- Ferrerías, del 10 al 11.
- Mahón, del 4 al 8.
- Mercadal, del 4 al 6.
- San Luis, del 1 al 2.
- Villa-Carlos, del 18 al 20.

Mejora.

Una importante fábrica de teléfonos norteamericana tiene en estudio la instalación de una red telefónica para la ciudad de Ibiza y demás pueblos de aquella isla.

Junta de Subsistencias de Menorca.

Habiendo acordado esta Junta la exportación de 600 cabezas de ganado vacuno machos, 200 vacas, 1000 corderos y 100 cabras, se hace público que los señores que desean embarcar en las condiciones aprobadas por la citada Junta, lo soliciten por medio de instancia dirigida a mi Autoridad dentro del plazo de 6 días a contar desde esta fecha.

Mahón 23 abril 1919.—El Presidente, Antonio Giménez.

El actual campesino ruso.

El publicista Claudio Anet, testi-

monio ocular de la revolución rusa, escribe en una revista, acerca de la situación del campesino ruso actual, y dice:

«En la aldea, por lo menos, se encuentra qué comer. El campesino cultiva la tierra para atender a sus personales necesidades. ¿Por qué habría de producir para la comunidad, si primero, el Estado es incapaz de tomar sus productos y de transportarlos, y por fin nada puede darle a cambio de su trigo, de su maíz, de sus patatas y de sus forrajes?»

El campesino no recibe ni telas para vestirse, ni botas para calzarse. Se envuelve los pies con paja prensada y se cubre con pieles de animales que él mismo prepara. En realidad, bajo el régimen bolchevikista, vuelve al estado salvaje. No es preciso remontarse mucho al pasado para encontrar al campesino ruso viviendo alejado de toda civilización y bastándose a sí mismo. Todos los progresos que hizo en el curso del pasado siglo han sido aniquilados por los meses de revolución bolchevikista. Lo que se nos presenta por los doctrinarios de la escuela socialista de todos los países, como un progreso, resulta en la práctica una terrible regresión.

Las ciudades mueren, y el campesino, sin el sostén de la superior cultura de la ciudad, vuelve poco a poco al primitivo estado, vive una vida egoísta, trabaja para él sólo, restringe sus necesidades y se muestra indiferente a la existencia de la comunidad.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Los barberos.

Los maestros barberos, que han visto aumentar los precios de los artículos de su necesidad, sin aumentar ellos el precio de sus servicios, se ven hoy en la precisión de establecer nuevas tarifas ante el aumento siempre creciente de los referidos artículos.

Dichos maestros celebraron una reunión, acordando establecer los siguientes precios, que empezarán a regir el día 1.º del próximo Mayo:

- Cortar cabello a la romana. 0'25
- Recortarlo. 0'20
- A niños al rape. 0'15
- Servicio suelto 0'25

A los señores abonados se les aumentará 0'50 centimos.

A los abonados de dos pesetas, que se recortan el cabello dos veces al mes, se les aumentará 0'25 centimos.

Ninguno de los asociados podrá admitir clientes a menor precio del acordado bajo la multa de 50 pesetas, particularmente si procediera el cliente de otro asociado.

Ciudadela 22 Abril de 1919.

LA JUNTA.

COMANDANCIA DE MARINA DE MENORCA

AVISO

Por R. O. de 5 del actual (Diario Oficial N.º 84 del Ministerio de Marina), se convoca a exámenes para cubrir 40 plazas de Aprendices Maquinistas de la Armada.

Pueden solicitar examen los Militares y paisanos que tengan mas de 16 años y menos de 22 el día 31 de Diciembre de 1919, sean solteras y ciudadanos españoles.

Las instancias de los paisanos, deberán ser presentadas antes del 20 de Julio próximo, en cualquier Comandancia de Marina, en la que se facilitarán detalles a todo el que lo desee.

Mahón 18 de Abril de 1919.

JOSÉ M.ª DE HEYCA.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

AGENCIA EN MAHÓN

Por causas de fuerza mayor el vapor «Infanta Isabel de Borbón» no podrá salir para el Plata hasta el próximo mes de Mayo, esperando que, salvo contingencias, podrá ser despachado en Barcelona dentro de la primera quincena de dicho mes. Tan pronto pueda precisarse la fecha exacta de salida se hará pública.

A los pasajeros que tenían pasaje tomado o comprometido para dicho buque y no estén conformes con el obligado retraso, se les devolverá lo que hayan pagado.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá para el mismo destino, salvo contingencias, emprendiendo viaje desde Barcelona el 24 actual, de Málaga el 25 y de Cadiz el 27.

Sirva de gobierno a cuantas personas puedan interesar dichas noticias, y al público en general.

Mahón 21 de Abril de 1919.

El Agente,

JUAN F. TALTAVULL

AVISO

Se necesita un joven inteligente y recomendado para llevar tan solo la correspondencia de un negocio industrial en esta localidad.

Informarán en esta Imprenta.